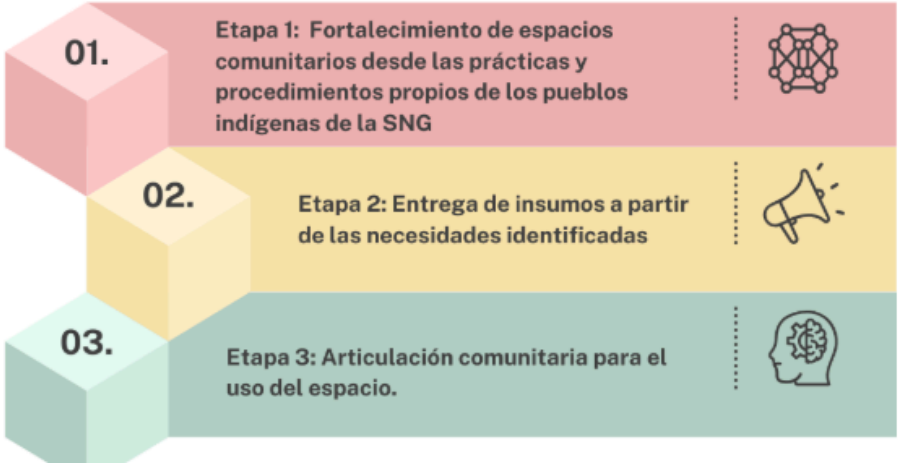
Objetivo: Acta desarrollo de actividades Etapa 1- fase 1		
Responsable: Confederación Indigena Tayrona	**Dependencia:**	**Lugar y Fecha: resguardo de businchama 28 de julio 2025**

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	**Orden del día:** **1. Saludo** **2. Diálogo respecto al avance y acciones concertadas en el Programa de fortalecimiento de jóvenes del CTC** **3. Contextualización de la comunidad** **4. Avances** **5. Compromisos**
2	La jornada comienza a las 9:00 de la mañana en el resguardo de businchama– pueblo arhuaco
3	**Contextualización del proceso de jóvenes:** Para iniciar la jornada, se dialoga con las autoridades y la comunidad el contexto en el cual se da este proceso: El convenio 1619-2025 suscrito entre la CIT y el Ministerio de Culturas hace parte de la ruta de cumplimiento del acuerdo IM-165, que exige: *Garantizar el diseño e implementación de un programa para el fortalecimiento, reivindicación y transmisión intergeneracional de los conocimientos propios para los jóvenes de los pueblos de la Sierra Nevada de Gonawindúa, en concertación con el Consejo Territorial de Cabildos, de acuerdo a la ley de origen y cosmovisión propia de los pueblos de la Sierra Nevada de Gonawindúa.*  Este programa ha cumplido con su proceso de formulación en una ruta de dos años, y finalmente ha sido concertado en el año 2024. En el documento técnico concertado que se entrega como parte de los productos finales del convenio 3183 se detallan las

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

líneas de inversión del Programa -componentes en esta propuesta- junto con las descripciones de las etapas y fases que se contemplan para su cumplimiento. Para el año 2025 se ha propuesto:

a) **Línea de acción: Espacios comunitarios para la transmisión intergeneracional**
Meta a 2025: **Fortalecimiento de cinco espacios comunitarios desde las prácticas y procedimientos propios del pueblo Arhuaco.**
El desarrollo de esta línea de acción se ha pensado a partir de tres etapas: fortalecimiento de los espacios comunitarios, entrega de insumos de acuerdo a las necesidades identificadas y articulación comunitaria para el uso del espacio. Cada una de estas etapas cuenta con las fases que serán descritas a medida que se avanza en el proceso



En este proceso de articulación se ha priorizado la comunidad de seyarukwingumu para el desarrollo de la siguiente actividad:

Etapa 1: Fortalecimiento de espacios comunitarios desde las prácticas y procedimientos propios de los pueblos indígenas de la SNG: La primera etapa de esta estrategia cuenta con cinco fases, que una vez culminadas, darán como resultado un proceso de memoria que describa y ahonde en los mecanismos de formación y diálogo intergeneracional que se posibilitaron a partir del espacio comunitario que ha sido fortalecido.

➔ **Fase 1: Priorización y caracterización de los espacios comunitarios**
Como se ha mencionado, se hace necesario que cada pueblo determine las comunidades con las que se ha priorizado este proceso, y a su vez, articule con las autoridades de esta comunidad para planear el tipo de espacio comunitario que se fortalecerá, así como el trabajo tradicional y las autoridades y mamus que acompañarán el proceso.

4 **Contextualización de la comunidad**
En el marco de esta primera fase, se ha priorizado en el resguardo de businchama, perteneciente al pueblo arhuaco, ubicada en el departamento del Cesar. Esta comunidad ha sido seleccionada por las directivas y autoridades del pueblo Arhuaco para adelantar el proceso de fortalecimiento del espacio comunitario de los jóvenes.

El fortalecimiento consistirá en la construcción de una casa tradicional de 4 x 4 metros, concebida como un espacio de encuentro, aprendizaje y transmisión intergeneracional. En este lugar, los jóvenes podrán compartir con los mamus, autoridades y mayores los

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	conocimientos ancestrales, los valores espirituales y las prácticas tradicionales que fortalecen la identidad cultural del pueblo Arhuaco. Para las autoridades y mayores, este espacio es de gran importancia, ya que permitirá continuar con la enseñanza de la lengua, la vestimenta y demás expresiones culturales que muchos jóvenes han ido dejando de practicar, contribuyendo así a la preservación y revitalización de la cultura Arhuaca. El fortalecimiento de este espacio en el resguardo de businchama surge de la necesidad identificada por las autoridades tradicionales y la comunidad, quienes consideran fundamental contar con un lugar propio para los procesos de formación y orientación espiritual de los jóvenes. Actualmente, no existe un espacio adecuado que facilite el diálogo, el aprendizaje práctico y la convivencia comunitaria en torno a las tradiciones propias. La creación y fortalecimiento de este espacio permitirá que los jóvenes aprendan a elaborar sus vestimentas tradicionales, como los gorros, mochilas y artesanías, fortaleciendo así sus conocimientos culturales y su sentido de pertenencia al pueblo Arhuaco. La construcción de la casa tradicional se desarrollará con la participación activa de los jóvenes de businchama quienes aprenderán directamente de los mayores durante todo el proceso: desde la recolección de los materiales tradicionales, la preparación del terreno y la construcción, hasta el bautizo espiritual del espacio. Esta experiencia permitirá que los jóvenes fortalezcan su sentido de pertenencia, aprendan los procedimientos tradicionales y comprendan el significado espiritual que cada etapa conlleva. De esta manera, el espacio no solo será una infraestructura física, sino también un escenario de aprendizaje, memoria y continuidad cultural, que contribuirá al fortalecimiento del pensamiento propio, la armonía con la Madre Tierra y la unidad espiritual del pueblo Arhuaco.
5	**Avances** Durante esta fase se ha realizado la caracterización de más de 70 jóvenes entre los 14 y 28 años, así como de más de 10 mayores, quienes han participado activamente en la socialización del programa de fortalecimiento cultural. Este proceso permitió reconocer los intereses, conocimientos y expectativas de los jóvenes frente al fortalecimiento de las prácticas tradicionales, así como la disposición de los mayores para acompañar el proceso formativo y espiritual.

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

1	**Levantamiento del acta, toma de evidencias como listados de asistencia y formatos de caracterización para soportar las actividades desarrolladas**	**Equipo técnico pueblo arhuaco**	**Hasta el 31 de octubre del 2025**
2	**Saneamientos de espacio**	**resguardo de businchama**	**Hasta del 30 de agosto del 2025**
3			
4			

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Cultura | Confederación Indígena Tayrona

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Código: F-OPL-014
Versión: 7
Fecha: 06/Oct/2022

Objetivo: Priorización y caracterización de los espacios comunitarios en Businchama

Responsable: | **Dependencia:** | **Lugar y Fecha:** Businchama 26 septiembre

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Organización/Pueblo	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	[illegible]	Conamu	Resg. Businchama			
2	Juan Andres Zalabata Alfaro	Gunamu	Resguardo Bunsichama			
3	[illegible]	Conamu	R / Bonchama			
4	Carmen Emilse Medina	Conamo	R/ Businchama			Carmen E
5	Isaida Jac Torres	Conamu	R/ Businchama			Isaida Torres
6	Edilia Alfaro Torre	Lider	R/ Businchama			[illegible]
7	LUSI FABIAN:					Lusi Fabian
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]
9	Carlos Julio Zalabata	Coordinador d tur	R Bunsichama			[illegible]
10	JoseAntonioPerez	Gunamuno	Bunsiernal			Joseantonio
11	Martha Cecilia Torres	Gunamo	Bonchama			Martha T.
12	jose L. Castillo.	Gunamu	R. Bunsichama			Jose L. Castillo
13	Juan Carlos Chupano	Secretario	R Businchama	3167429639	—	[illegible]
14	Angelito Chupano	Guama	R/ Busichama			[illegible]
15	Delio Villafaña C.	Comisario central	" "			Delio Villa
16	Todios Pibeto niño g	fiscal central	R Bunsichama	3122572646		[illegible]
17	Edwin Antonio niño g	Guamu	BusinChama.			Edwin [illegible]
18	Luis Antonio Alfaro. M	Gunamo	Bunsichama	3215500543		[illegible]
19	[illegible]	Gunamo	Businchama			[illegible]
20	Lázaro José Tole	Media				Lázaro

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Cultura | Confederación Indígena Tayrona

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-OPL-014
Versión: 7
Fecha: 06/Oct/2022

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Objetivo: Priorización y Caracterización de los espacios comunitarios en Businchama

Responsable: | **Dependencia:** | **Lugar y Fecha:** Businchama. 26 Septiembre

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Organización/Pueblo	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Nilson Jose Nivia Gallardo	Gonama	Bunsichama			
2	Oualin Izquierdo Izq		Bunsichama			
3	Teyrun Izquierdo					
4	Judy A. Izquierdo	R/legal Asocit	Asocit	3160422008	oalvaroasocit gmail.com	
5	Luis Alfredo Alfaro T	Cabildo gobernador	Bunsichama			
6	Benancio Izquierdo Villafana	Mamo	Bunsichama	-	-	
7	Germán Hernandez Zzalo	Autoridad Cabildo Central	Bunsichama	3177252609	———	
8	Luis Alfredo Alfaro T	Gonama	Bunsichama			
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Powered by CamScanner